

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit mensuram patientiæ nostræ non esse mensuram inmensurabilem, anathema sit.

Si alguno dijere que la medida de nuestra paciencia no es una medida inmensurable, le mido yo á él las costillas con mucho comedimiento.

CONC. 5. GERUND.

TIRABEQUE Y SU MEDIDA.

¿Qué tal te sientes, Pelegrin?—Señor, ya no me dan tan fuertes, gracias á Dios.—Y por fin, ¿qué ha venido á ser eso?—Señor, una pequeña infraccion de salud, que si no hubiera acudido con dos horas de anticipacion al Gefe Político....

:

¡Jesus qué borracho! tengo una cabeza como un Carramolino: si no hubiera acudido con antelación al médico, no sé qué hubiera sido de mí; acaso se hubiera dicho ya de Ticabeque lo que de Ripoll en Cataluña: «ha dejado de existir.»—Jesus, hombre, ¡qué melancólicamente piensas! Bien que siempre has sido tu muy aprensivo.—Señor, es que con las enfermedades y con Alaix no hay que andarse en chanzas, porque si dan un ataque brusco no lo remedia el espíritu tuo.

De todos modos, Peleguín, yo me alegro de tu indisposición....—Muchas gracias, mi amo.—Déjame explicar, hombre. Digo que me alegro de tu indisposición, porque así como un partido político se alegra de una desgracia ó revés que suceda en una provincia, cuando éste contribuye á desacreditar al jefe que manda en ella y que no es de su partido, así me alegro yo de tu ligera dolencia, porque me ha proporcionado la ocasión de acreditarte que en ausencias y enfermedades tuyas cargo yo muy gustoso con todo el trabajo de nuestra periodística tarea, como he hecho en la capillada última, lo cual te compromete á ti, y á mí me alienta á creer que si, lo que Dios no permita, sufriese yo un ataque de enfermedad ó prisión, á lo cual, lo mismo que á flaqueas Carramolinianas, todos los periodistas estamos espuestos, sabrías tú sustituirme y hacer mis veces en términos que no se paralizara el curso de nuestras misiones.—Señor, en eso paréceme que vá

vd. un poco errado, porque vd. es el Espartero malo.—¿Cómo el Espartero tuyo?—Quiero decir, que así como el gobierno sin Espartero sería un nadie y nada gobernaría y tendría que dejar el puesto, así yo sin vd. no sería nada, y tendría que dejar el oficio: por eso digo que vd. es mi Espartero:—Malo es eso, Pelegría, malo es eso; porque esto de no poder contar con un suplente para un evento es fatal.

Y bien, ¿qué te ha dicho el médico? ¿de qué ha calificado tu indisposición?—Señor, dijo que era un mal.—Hombre, solo faltaba que hubiese dicho que era un bien.—Yo le diré á vd., mi amo; también hay males que son bienes, y no hay mal que por bien no venga. Y si no hubiera malos, no les iría bien á los médicos buenos, que á costa de los males del prójimo hacen ellos su buen negocio, y á costa de los ministros malos hacemos el nuestro los periodistas buenos; y el mal es.... y el bien está en que.... los males y los bienes.... no sé lo que iba á decir, señor.

Ya lo veo; y veo también que el mal no te ha atacado á la lengua. Pero después de tanta atropar aun no me has dicho qué nombre ha dado el facultativo á tu indisposición.—Me parece que dijo que era una *hidrofobia*.—Muchacho, ¿estás en tu juicio? ¿Tú atacado de la rabia?—Señor, por Dios, si es cosa de la cabeza, que yo lo achaco á tanto discurrir de aquí en esto.—No que discurrirás por los tobillos. En ese caso ha-

brá sido una *cefalalgia*.—Si señor, *cefiralgia*.—
 ¿Y qué es lo que te ha recetado? Supongo que
 lo primero habrá sido dieta rigurosa.—Si señor,
 pero como yo he visto que las viudas y los cesan-
 tes se mueren por ahí á docenas sin mas mal que
 la dieta, le dije: «hermano médico, eso no va
 conmigo; en el caso de tener una enfermedad, mas
 quiero la enfermedad *cefiralgia* que la enfermedad
dieta. Con que así mande vd. otra cosa.» Despues
 me queria recetar cuatro ó cinco sangrias, y le
 dije: «hermano doctor, ¿ha estudiado vd. con
 Cabrera? ¿O está vd. de acuerdo con el sangra-
 dor como se sospecha que estaba el baron de Meer
 con el conde de España? ¿Con que despues de
 tanta sangre derramada en esta guerra faticida
 todavía no tiene Tirabeque segura la suya en sus
 venas? Disponga, disponga vd. otro medicamen-
 to, que ese tampoco va conmigo.» Vaya, me di-
 jo, pues si vd. prefiere un golpe de sanguijuelas
 al bajo vientre, el efecto será igual.—Hermano
 facultativo, le respondí yo, ¿vd. piensa que el
 bajo vientre mio es algun pueblo para enviarle co-
 misionados de sangre que le saquen el quilo para
 que engorden los vichos á su cuenta y siga la en-
 fermedad en pie? Recéte, recéte otra cosa, si
 sabe; que la medicina no estará reducida á un
 tratado sobre el modo de desangrar al prógimo,
 que eso ya lo hacen bien los que manejan la ha-
 cienda.»

Viendo que en nada de esto entraba yo, me que-

ria recetar baños de mar, y en seguida mandarme á tomar aires á Filipinas. Entonces ya me puse un poco sério y le dije: «Señor Galiano, vd. me parece que viene con mala intención: vd. debe ser tambien un poco requesouero: ¿viene vd. acaso mandado por Carramolino?—¿Pero Galiano dices que se llamaba?—No señor, él no se llamaba así, sino que como le he oido á vd. decir que Galiano fué un gran médico....—Ese fué Galeno, hombre, que no Galiano. ¿Y él qué te dijo?—Me dijo: «Padre Tirabeque, haga vd. mas honor la á facultad, que no podria yo ser buen médico si fuera Jove-llanista, y sobre todo absténgase vd. de nombrarme ni menos de confundirme con Galiano, porque eso me hace á mí el mismo efecto que una purga de jalapa; y aun por eso llamamos ahora los profesores á esta purga *pacion Galianica*.» Y concluyó con recetarme que me cuidara y divirtiera mucho, y que refrescara á pasto, y eso me pareció mas adecuado á mi temperatura.—Temperamento has de decir, hombre.—Porque como soy tan irritable, las entradas de verano me hacen una *impresion* que bien pudiera el gobierno tratar de corregir el abuso de libertad de imprenta que el verano egerce conmigo. Y así ya tengo hecha una gran jarra *circular* de agua de uarupja para beber á pasto.

Bien, pero es menester que lo tomes con método y medida, porque en todo conviene la templanza, y como dice el sabio, todas las cosas

deben hacerse *in numero, pondere et mensura*, en número, peso y medida. ¿No tienes por ahí alguna medida para arreglar la dosis que debas tomar de cada vez?—Si señor, en la cocina tengo una medida extraordinaria del tiempo de Mendizabal, que está sin uso con motivo de haber variado las circunstancias.—Pues tráela, y yo haré de jefe político tuyo ejerciendo la previa censura de tus refrescos, para que no te excedas en la cantidad.

Trajo en efecto Tirabeque su jarra y su medida: tomé yo aquella y él esta, y empecé á verter la naranja. Pero iba derramando derramando, y la medida no se llenaba. Ya se iba descubriendo el fondo de la jarra, y nunca se veía llegar el líquido al borde de la medida.—Tirabeque, ¿cómo es esto? Esta medida nunca se llena.—Señor, ¿cómo es esto? Nunca se llena esta medida.—Tirabeque, ¿en qué consiste?—¿En qué consistirá, señor?—Yo no ceso de echar, Pelegrín, y ella no acaba de llenarse. ¿Sabes que estoy asombrado, Tirabeque? ¿Qué casta de medida es esta, hombre?—Señor, parece la medida del sufrimiento de los españoles, siempre derramando en ella aguas de amargura, y nunca se llena, señor; eso es pasmoso.—Dame un brazo, Pelegrín mio; has dado un golpe Salomónico: eres el lego mas metafórico que ha nacido de mujer: *inter natos mulierum nullus surrexit major metaphoricista quam Pelegrinus*. Las alegorías orientales

tan espresivas, son lánguidas y flojas al lado de esta alegoría tuya. Tienes razón; esta medida es el emblema de la medida de la paciencia española, el símbolo del caliz del sufrimiento, que, ¡parece imposible! nunca acaba de llenarse.

Pero ¿qué es esto?—Calla! si esta rota por bajo, hombre, y conforme vamos echando por la boca del recipiente se va vertiendo por el fondo.—Es verdad, señor. También ha sido mucha tontería la nuestra no haberlo advertido. Pues sin duda es lo mismo la medida de la paciencia: también debe estar rota, porque sino era imposible que no se hubiera ya llenado.—Hombre, esto me representa la tinaja de las Danaides de la fábula; de aquellas cincuenta hermanas hijas del rey de Argos, que en pena de haber muerto inhumanamente á sus esposos la noche de las bodas (excepto Hipermestra que salvó al suyo) fueron condenadas en los infiernos á estar continuamente echando agua en unas vasijas agujereadas hasta que se llenasen, pero no se llenaban nunca, porque sucedía lo mismo que con esta medida; de forma que su castigo vino á hacerse eterno: en cuya fábula mitológica veo yo que los gentiles columbraban ya la eternidad de las penas con que nos enseña la fé que se castiga en la otra vida á los delinquentes.—Si señor, y tengo para mí que la vasija de nuestra paciencia mas que jarra y que tinaja ha de ser una caba como la de los monjes Benitos de Sahagun que hacia

no sé cuantos miles de cántaros; con la diferencia que la nuestra está rota por el hondon, y nunca acaba de llenarse de aguas amargas, y la de los monjes tenía hondon y la llenaban todos los años de buen vino.

Y este mueble que tienes aquí ¿qué significa? Parece una albarda.—Parece lo que es, señor. Es una albarda de carton que me he entretenido yo en hacer estas noches, ya que no me dejaba la *cefalalgia* dedicarme á trabajos de entendimiento.—¿Y para qué la has puesto aquí? Por cierto que está un buen menaje para la celda de un fraile.—Ah señor! Sepa vd. que es homenaje que debía haber en todas las casas para que nadie echára en olvido el grande homenaje que se nos está fabricando despues de otros muchos homenajes de la especie que ya nos han hecho. Por eso la he traido yo aquí: pero ya que ha ocurrido esto de la medida, sirve tambien para decir que estoy viendo que *llegará el caso de que nos pongan esta, y todavía no se llenará esta otra.*

¿Y estas galeras de lata? Pues no es nada los trebejos nuevos que encuentro de una noche á otra. Estos son juguetes de niños.—Si señor: y pienso regalárselos á un niño de aquella paisana que sabe vd. tengo aquí, que es como un sol: y al mismo tiempo me he divertido yo con ellos estos días de *cefalalgia*. Pero aunque son juguetes de niños, representan otras galeras que no son juguetes de niños.—Cualquier cosa las hará tu



«Llegará el caso de que nos pongan aque-
lla, y todavía no se llenará esta otra»
Er. Ger. Tomo VI. Cap. 153. Pág. 394.

representar. Esto supongo que no tiene conexión ni con la albarda ni con la medida.—Tiene, sí señor, y mucha.—Van galeras y vienen galeras, y no se llena la medida: van cargadas y vuelven vacías, y la medida no se llena.—Y ellas están de marcha: ¿á dónde van; Pelegrín?—Señor, eso se sabe, pero no se dice. Es misterio.—¿Con que se sabe y es misterio?—Es decir; piensan que es misterio, y todo se sabe. *Irán galeras y volverán galeras, y todavía la medida no se llenará*, porque debe estar rota. Y no digo mas, porque aunque no es misterio, hay que hablar de ello como si fuese misterio.

No pude sacar mas esplicaciones á Tirabeque. La medida se recogió, y en obsequio de habernos suministrado materia para este artículo, se mandó estañar, y la conserva Tirabeque con mucho esmero en el vasar de la despensa con el título de *la medida del sufrimiento*. Y muchas veces me dice: «Señor, la medida de la paciencia de los españoles debe estar rota, pero; ¡ay del día en que se encuentre uno que la tape el agujero!!!»



CARRAMOLINO VENDRA QUE BUENO ME HARA.

Aun con el nombramiento en el bolsillo nadie puede asegurar que cuando llegue á su destino no esté dada ya la plaza á otro.

Fr. Ger. Capillada 135, pág. 82.

De los gustos sin pecar no hay gusto como el citar dichos pasados propios para corroborarlos con hechos ajenos: y tanto es lo que los vaticinios gerundianos se van cumpliendo, que muchas veces me acuerdo del dicho de un gitano, que asegurándole yo una cosa que á él no le parecía probable, se puso á mirarme muy atento y me dijo: «¿lo dice su mercé, Páe Gerundio? Pues como si lo hubia dicho el altar mayor.» Mejor habia penetrado el gitano la veracidad implícita de las profecias gerundianas que algunos doctores salamanquinos. Pero mi Paternidad confia en que la lógica irresistible de los hechos así irá convenciendo á Doctores salmanticenses como á gitanos del barrio de Triana.

Acaso saben ya mis lectores que D. Joaquin

Gomez habia sido nombrado Gefe Político de Ciudad-Real su patria por el hermano Campanera, y que el hermano D. Juan de *ex-Dios* le habia confirmado el nombramiento, en cuya virtud despues de haberle dicho al señor Gomez que fuera cuanto antes á posesionarse de su destino, á donde le dirigiria las *indicaciones* convenientes (*las indicaciones reservadas* de mi capillada 149 para el negocio de las elecciones), partió este para Ciudad-Real, á donde llegó el 4, habiendo sido recibido con entusiasmo por todo el pais y por las corporaciones de la capital. Y acaso sabrán tambien que el 6 ya fué separado de su destino y reemplazado por otro. De modo que vino á durar, como juguete en manos de niño, tres dias con antes de ayer. Esto quiere decir que cuando Gomez se despidió del Abulense muy confiado en su palabra,

ya estaba D. Juan de *ex-Dios*
con la geringa en la mano
allí en la Gobernacion
preparando el geringazo.

No habia leido el bueno de Gomez mi capillada última, que sinó ya hubiera conocido que las palabras de D. Juan de *ex-Dios* eran *palabras de geringa*.

Yo bien sé lo que fué esto. Esto fué que Caramolina confirmó á Gomez sin saber á quien con-

firmaba, y como Gomez, segun dicen, era bueno, resulta que la única cosa buena que hizo Carramolino la hizo sin saber lo que se hacia. Despues entró algun requesonero y le dijo: «¿Vd. sabe lo que ha hecho, D. Juan? ¿Cómo se entiende colocar á uno que no es de los nuestros? Vd. no ha obrado como un don Juan Martin, sino como un Juan Lanas. Es preciso echarle abajo ahora mismo.» Y le echó el Juan Lanas abajo segun el requesonero le mandaba, resultando que cuando hizo lo que no pensaba, hizo un Joaquin Gomez, y cuando pensó lo que hacia, hizo un Lucas Gomez.

En cuanto á la siega de emplados que anunció mi sagrada pluma con fecha 28 de mayo, va tan en auge que ya la hoz de Carramolino tiene fama entre los segadores de Galicia, como verán vds. por la siguiente carta que por el correo del sábado último recibí mi Paternidad, fechada en un pueblo de la provincia de Lugo y escrita en chapurrado ni bien castellano ni bien gallego, por un mayoral de cuadrilla de los que todos los años bajan á segar á los llanos de Castilla.

«Reverendísimo padre nuestro: sei que se ha descubierto en esa de Madril una hoz para segáre que hanme dicho que asombra lo mucho que tira en poco tiempo: chámanle segun me han informau á ese operariu un tal de *Carramolinu*; y como vustedé sei que de todo da razon, estimaréile se aboque junto de ese obreru y le diga de parte del mayoral Antonio Salgeiro y Fonciños bien conocido

en la tierra llana, y que tambien segou en Campaças su lugare el año de treinta y dos, cuando Fernandú estubo para espírriare la primera vez, que si quiere ajustarse en la mi cuadrilla para la proxima sieja, daréille medio real sobre los outros peones, que no es pocu pa unos tiempos tan escusos y tan ruines como estos de boxe, hasta que tenga las noticias que tengo de lo bien que apañu, que sei que non deixa una caña por una bendicion de Dios pa las espigadeiras. Axústele vustedede en mi nombre y escribame á correu tiradu si puedo contare ó non puedo contare con el tal de Carramolino, pa en caso de la afirmativa ahorrrarme un obreru aunque me cueste añadirle otro mediu real por dia y una conquiña mais de lo tinta á la noche. Que si le acomoda el tratu, que salga á tropezarme á la Bañeza allá al rededor de San Juan, que yo anaque gallegu me precio de cumplir una palabra mejor que un ministru. Disimule el enfadu, Padre nuestro, y con la misma puede mandar lo que sea de su justo á su servidor y amigu. *Antonio.*

Con que caten vds. á Fr. Gerundio comisionado por un gallego para ajustar á un ministro en clase de peon de cuadrilla para la siega del próximo verano. Miren vds. si tiene ya fama la hoz de Carramolino; no; y la tiene con justicia, eso es otra cosa. Yo cumplo con notificarle las condiciones del trato; si le acomodan, no tiene mas que dar razon en la celda gerundiana,

ý se escribirá al mayoral lo competente. Es cuanto puedo hacer en obsequio de un gallego y de un segador de la Gobernacion de la península.

Eso no quita que agradezca á Someruelos la atenta quanto lacónica comunicacion que se ha servido dirigirme, y que tiene por tema al principio:

**Carramolino vendrá
que bueno me hará.**

Y concluye diciendo:

**Carramolino vino
que bueno me hizo.**



EL ESCRIBANO QUEBRADO, Y LA PARTIDA FALLIDA.

Todo se andará si el escribano y
D. Juan de Dios no se quiebran.

Capillada última.

El escribano ya se quebró; pero no le quebró D. Juan de Dios, sino D. Domingo Jiménez el ministro de Hacienda, el cual habiendo hecho buscar el expediente que mi Paternidad dijo debería obrar en su secretaría, y que parece tenían trasconejado Mon y Montevirgen (el supuesto), lo vió, y escandalizado de lo que en él resultaba contra el escribano Balbuena, inmediatamente ha dado orden para que sea separado de

la escribanía de rentas, mandando que con toda urgencia se le forme causa, dando cuenta al gobierno cada quince días, y que comprobado que sea el desfalco que haya irrogado á los pueblos, parroquias y hacienda nacional con sus amaños en los arriendos decimales, en que tomaba parte como arrendatario y actuaba como escribano (1), se indemnice á unos y á otros con bienes de su propiedad, sin perjuicio de lo demás á que hubiese lugar.

Bien, hermano Domingo, bien: siga Vuestra Caridad dando estos golpes de rigurosa y seca justicia, y la capilla gerundiana será su defensora y amiga. Váisme pareciendo, hermano Domingo, mejor mozo que al principio. Ya la circular que pasásteis á los intendentes sobre elecciones le pareció á mi Reverencia imparcial, atinada y juiciosa (á no ser que por otra parte les hayais dado también instrucciones *subterráneas*, como llama el Correo Nacional á las reservadas y ocultas; que si tal supiese, hermano Domingo, perderíamos otra vez las amistades). Que á mí, hermano Domingo, eso me importa que seais de opi-

(1) Acá tenemos otro Muñagorri. Este jefe de la bandera *paz y fueros* ha desaparecido de entre los suyos para ir á actuar como escribano en una causa que se sigue contra un francés del comercio de Bayona. El diablo son estos escribanos; ellos á todo hacen.

niones moderadas, que de exaltadas (menos el que seais requesonero de Jovellanos, de cuyo pecado os créo libre), con tal de que seais imparcial y tolerante, limpio de manos y castigador de los que se las ensucian con el cardenillo de las monedas del estado. Bien, hermano Domingo, bien; habeis dado un golpe contundente á vuestro compañero Carramolino que se empeñaba en proteger al ex-escribano, ex-oficial de realistas, ex-capitan de nacionales, ex-portero, ex-diputado provincial, ex-arrendatario de diezmos y ex-actuante en ellos, de quien se prometía las mas solícitas agencias electorales en favor de su amigote el *Supuesto*. Las bendiciones de la provincia de Leon caerán sobre vos, hermano Domingo, como caen las bendiciones de los pueblos sobre los gobernantes que los hacen algun bien.

Cábele tambien al hermano Arrazola una parte de la gratitud de los buenos por el hecho de haber apostrofado con el acento de la indignacion á su compañero el *Tostado* diciéndole: «¿qué diablos de cisco es el que ha revuelto vd. en Leon?» ¡Cómo pensaria el hermano Arrazola que lo estaba escuchando todo Fr. Gerundio!

Y cábele no pequeña á mí amigo el maragato y ex-diputado Cordero, cuyos anchos calzones han ondeado estos dias incesantemente por los salones de los ministerios, promoviendo y activando el desenlace de un negocio de cuyo buen ó

mal éxito pendia la tranquilidad de una pacífica provincia. Quejábanse todos estos días los oficiales de las secretarías y cuantos á ellas se acercaban, de tantas afecciones como sufría la atmósfera por aquellas regiones, de las repentinas ventiscas y nublados, de las variaciones instantáneas de la luz, que unos veces les obligaba la fuerza del sol á cerrar las persianas, y otras les precisaba la falta de claridad á abrirlas. ¿Y qué era? No era que el temporal estuviese tan vario como todo eso, sino que lo producian las idas y venidas de Cordero, cuyos calzones parecen dos pellejos de Eolo, Dios de los vientos, pues por donde quiera que marchan producen oleadas de aire, y donde quiera que se presentan ocasionan un eclipse de luz, que desaparece tan pronto como de un sitio desaparecen sus bragas. Tal ha sido su celo, su solicitud por la provincia, y su incesante movilidad en estos días.

Mas para que no se crea que Fr. Gerundio califica ligeramente las personas á quienes dirige los tiros de su capilla, y para que se vea palpablemente lo que debe el pais á ciertos hombres que nos han gobernado; mientras algunos celosos diputados se esforzaban en aliviarle de impuestos con que se le gravaba injustamente, voy á tener el gusto de copiar un curioso documento que merece ser conocido del público.

*Diputación provincial de Leon.=D. Patricio de Azcarate, secretario de la misma: certifico que

de los libros y registros de esta secretaria de mi cargo resulta que por los señores don José Eugenio de Rojas, jefe político (1), D. Gabriel Balbuena (2) y D. Ignacio Lorenzana (3), reunidos en comision, se acordó reducir el cupo territorial designado en la estraordinaria de guerra al despojado de *Valdelaguna* (4) A SU TERCERA PARTE quedando las otras dos como *partida fallida* PARA REPARTIRLAS ENTRE TODA LA PROVINCIA. Asi resulta &c. »

¿Qué tal? ¿Dice algo el documento? He aquí, pueblos míos, como agiotéan los magnates con vuestros intereses. Ellos dan por fallidas las dos terceras partes de sus cupos, y os las cargan á vosotros. Asi ellos engordan mientras vosotros sois víctimas de la miseria; asi esas fortunas colosales é improvisadas: asi se hinchen las sanguijuelas del estado con la sangre y el quilo que os chupau á vosotros: asi ellos nadan en el océano de la opulencia y vosotros os arrastrais en el cieno de la pobreza mas espantosa: asi no lucen

(1) Que lo era en el ministerio Montevirgen, separado por Hompanera y vuelto á nombrar por Carramolino.

(2) El Muñagorri de Leun, agente del *supuesto* Marqués.

(3) Hermano político del *Supuesto*.

(4) Una de las pingües fincas que con el producto de sus economías compró al estado el mismo *Supuesto*.

vuestros sacrificios; así se eterniza la guerra, y la devastacion y las calamidades; así amenaza desplomarse el estado; así se desacredita el gobierno representativo. Y porque Fr. Gerundio patentiza estas funestas verdades, se le prendió una vez, y se le quiso perder, ¡y aun creo se medita otra vez como perderle!

